



## Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para la Ciudad

VI LEGISLATURA

---

### Acta de la Sesión de Instalación

Siendo las 12:30 horas del día 19 de octubre del 2012, en la Ciudad de México, Recinto Legislativo de Donceles, en el salón “Luis Donald Colosio”, reunidos previa convocatoria de la Mesa Directiva de la Comisión Especial, los CC. Diputados: Evaristo Roberto Candia Ortega, Presidente; Héctor Hugo Hernández Rodríguez, Secretario; Christian Damian Von Roerich de la Isla, Carlos Hernández Mirón, Agustín Torres Pérez, integrantes. Se procedió por parte de la Presidencia a desahogar la Sesión de Instalación de la Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para la Ciudad de la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, conforme al calendario propuesto en el Acuerdo de la Comisión de Gobierno y aprobada por el Pleno para la instalación de las Comisiones Legislativas de la presente Legislatura.

La Presidencia para la verificación del quórum reglamentario solicitó al Diputado Secretario procediera a pasar lista de asistencia. Acto seguido, el Diputado Héctor Hugo Hernández Rodríguez señaló la presencia de cuatro Diputados y la existencia de quórum.

Inmediatamente a petición del Presidente, la Secretaría procedió a dar lectura al Orden del día consistente en los siguientes puntos:

- I. Lista de asistencia
- II. Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso
- III. Lectura del Acuerdo que establece la integración de la Comisión
- IV. Declaratoria de Instalación de la Comisión
- V. Pronunciamiento del C. Presidente de la Comisión
- VI. Pronunciamiento de los integrantes de la Comisión
- VII. Asuntos generales

A continuación la Presidencia procedió a consultar por medio de la Secretaría si existía alguna observación al orden del día, no habiendo ninguna, esta fue aprobada por cuatro Diputados presentes.



## Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para la Ciudad

VI LEGISLATURA

---

El Diputado **Evaristo Roberto Candia Ortega**, pidió continuar a la **Secretaría** con el siguiente punto, mismo que consistió en la lectura del Acuerdo mediante el cual se establece la integración de la Comisión.

El Secretario **Dip. Héctor Hugo Hernández Rodríguez** leyó que el Acuerdo de la Comisión de Gobierno por medio del cual se propone al Pleno la integración de las Comisiones Legislativas del Distrito Federal de la VI Legislatura, en los considerando y en el Acuerdo expresan lo siguiente:

Primero.- Se propone al Pleno de la Asamblea la conformación de las Comisiones Ordinarias y Especiales como lo disponen los artículos 59, 60, 62 y 63 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, para quedar conforme al anexo único que forma parte integral del presente instrumento.

Segundo.- En términos del artículo 76 de la Ley Orgánica, se conformará una Comisión Jurisdiccional que funcionará en toda la Legislatura y sesionará para conocer los casos de remoción, separación, pérdida del encargo o cualquier análogo que prevea la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estatuto de Gobierno del Distrito Federal y otras leyes, cuya integración forma parte integral del anexo único referido.

Cuarto.- Se instruye a la Coordinación de Servicios Parlamentarios a efecto de que preste el auxilio necesario a las mesas directivas de las Comisiones y Comités de esta Asamblea, con el objeto de que queden debidamente instaladas, así como le sean turnados los asuntos de su competencia desahogados hasta el momento por el Pleno.

Sexto.- Notifíquese a las autoridades competentes.

Dado en el salón de sesiones de la Comisión de Gobierno a los 30 días del mes de septiembre de 2012.

Firman el Presidente, la Secretaría y los integrantes de la Comisión de Gobierno.

**Cumplida su instrucción.**

---

2



## Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para la Ciudad

VI LEGISLATURA

---

El Presidente Dip. Evaristo Roberto Candia Ortega, solicitó a los presentes ponerse de pie y procedió a la lectura de la instalación de la Comisión:

Con base en el acuerdo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VI Legislatura, hecho del conocimiento del Pleno el día 19 de octubre de 2012 referente a la integración de Comisiones Ordinarias para el desarrollo de trabajo de la VI Legislatura de la Asamblea Legislativa, la Comisión Especial del Fomento a la Inversión e Infraestructura para la Ciudad se declara formalmente instalada.

El siguiente punto, es el pronunciamiento de los integrantes de la Comisión, se concedió el uso de la palabra al **Diputado Carlos Hernández Mirón** quien manifestó:

**Presidente:**

Solamente para felicitarte en esta instalación de la Comisión Especial para el Fomento para la Inversión e Infraestructura para la Ciudad y obviamente también resaltar el trabajo coordinado que se tendrá que hacer en la Comisión que dignamente presides y en colaboración, te quiero comentar Diputado Candia, el trabajo vinculado a la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Sin duda habrá trabajos hermanados que tengan que llevarse a cabo y quiero decirte que cuentas con la cooperación de un servidor y desearte lo mejor en esta instalación.

Enhorabuena.



## Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para la Ciudad

VI LEGISLATURA

---

El Presidente de la Comisión agradeció y dio el uso de la palabra al **Secretario Diputado Héctor Hugo Hernández Martínez:**

Con tu venia, Diputado Presidente.

Si quiero resaltar los trabajos de esta Comisión. Sin duda vamos a poder coadyuvar y promover la evaluación de políticas y programas para la inversión, el financiamiento, el desarrollo, el mantenimiento y mejoramiento de la infraestructura pública en el Distrito Federal.

Debemos incluso, como parte medular de esta comisión, promover la inversión tanto del sector público como del privado para la ejecución de proyectos estratégicos de infraestructura, equipamiento y servicios que propicien un mejor desarrollo urbano. Coincido en ese esquema con el **Diputado Carlos Hernández Mirón**, en donde un servidor es integrante de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana y sin duda haremos, Diputado Presidente, una excelente mancuerna en beneficio de la ciudad, porque sugiero que esta Comisión debe sugerir esquemas de inversión y financiamiento al Gobierno de la Ciudad que permitan desarrollar una infraestructura moderna, sustentable, segura y que garanticen una mayor viabilidad para la ciudad.

Debemos analizar los temas de planeación del desarrollo sustentable de la administración. Debemos estar presentes en el control urbano, suelo y reservas territoriales, vivienda, equipamiento regional, proyectos especiales y legislar, Diputado presidente, en materia relacionada con la infraestructura pública.

Por supuesto que considero que esta Comisión debe estar abierta para conocer si las opiniones de los sectores privados, académicos, están relacionados con el desarrollo de políticas públicas y de mecanismos de inversión y de financiamientos para proyectos de infraestructura pública.

Termino, Diputado Presidente, comentándole que si debemos contribuir en la investigación para establecer normas tecnológicas y esquemas de operación; el que estamos planteando para poder reciclar el asfalto, obligar al Gobierno del Distrito Federal y a las empresas



## Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para la Ciudad

VI LEGISLATURA

---

privadas que asfaltan esta ciudad a reciclar para optimizar los costos y verlos más eficientes en el mantenimiento del asfalto de esta ciudad, un tema que platicamos con el **Secretario Arq. Fernando José Aboitiz Saro, Secretario de Obras y Servicios Urbanos**, platiqué con el **Diputado Carlos Hernández Mirón** y con el **Diputado Roberto Candia Ortega**, en donde me alegra mucho que podamos tener una coincidencia, porque sin duda vamos a aminorar costos y a hacer más eficiente en el mantenimiento de la carpeta asfáltica.

Por supuesto que debemos vincular las políticas y las normas de desarrollo urbano, de población y de desarrollo, así como el crecimiento de características de la población y su relación con la infraestructura pública.

Debemos de promover el desarrollo de programas de regularización, racionalización, modernización, supervisión y por supuesto evaluar las políticas, las normas y mecanismos para la aplicación de sistemas de mantenimiento preventivo y correctivo mediante la infraestructura de esta gran ciudad.

Por supuesto que yo exhorto a los integrantes de esta Comisión a impulsar un gran programa de cultura ciudadana orientada a la adquisición del sentido de responsabilidad de los ciudadanos para el cuidado y conservación de la infraestructura de esta nuestra hermosa ciudad.

No quiero dejar pasar esta ocasión, creo sin duda, Diputado presidente, que podemos hacer grandes cosas en esta Comisión, Quiero desearte todo el éxito del mundo. La verdad es que creo que en tus manos esta Comisión va a tener buena llegada al puerto, reiterarte que puedes contar con un servidor para los trabajos puntuales de tu comisión y de verdad desearte muchísimo éxito y muchísima suerte, Diputado Presidente.

**El C. Presidente Evaristo Roberto Candia Ortega agradece y hace uso de la palabra:**

Toda la parte de infraestructura que debemos tener en la ciudad, conozco el tema de la parte de infraestructura, todo lo que se ha hecho en inversión pública y privada, durante estos últimos años, la movilidad, las inversiones en ciclovías, las inversiones en cicloestacionamientos, que es un programa muy ambicioso que le falta mucho.



## Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para la Ciudad

VI LEGISLATURA

---

Creo que la parte de recuperación de las vialidades, tanto en banquetas, vialidades secundarias que les corresponde mucho a las delegaciones, coincidimos también aquí con el **Diputado Carlos Hernández Mirón**, que es el Presidente de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana, que tenemos que impulsar desde el Presupuesto de Egresos del próximo año alguna partida etiquetada para que los delegados tengan la tarea de hacer más que un tema punitivo hacia los compañeros delegados, creo que es un tema de invitación a todos ellos para que recuperemos las calles de la ciudad, la ciudadanía nos otorgó su confianza y nosotros tenemos que reiterarle nuestro agradecimiento junto con los delegados para tener unas calles óptimas.

Creo que vamos en muy buen camino. El **Diputado Héctor Hugo Hernández Rodríguez**, que representa la parte de Tlalpan, nos habla de cómo reciclar el asfalto. Hace algunos años se hizo un estudio de reciclado de asfalto, toda vez que en su proceso se contaminaba demasiado por el tipo de alquitranes que llevan este tipo de materiales, el **Diputado Héctor Hugo Hernández Rodríguez** se ha dado a la tarea de investigar sobre el tema, viajó en la legislatura federal a muchas partes del mundo donde ya se hace el reciclado del asfalto y ya tiene ese proyecto. Este reciclado del asfalto va a hacer abatir costos a los delegados y a los gastos de la inversión. Eso junto con la parte de meter mantenimiento a las calles de la ciudad en las vialidades secundarias.

La recuperación de espacios públicos con inversión privada se ha hecho en este gobierno pero creo que el próximo gobierno junto con el doctor Miguel Ángel Mancera se mejoraran los mecanismos de inversión, ya se habló y se platicó con él, quien también está interesado en que nos metamos a recuperar los espacios públicos que es una forma de no romper con el tejido social de las comunidades del Distrito Federal.

Se recuperaron espacios públicos en el Gobierno actual, se les dio un mantenimiento óptimo, pero existe ahora para el gasto de la inversión mantener los espacios públicos ya recuperados, porque el tema es mantenerlos; lo cual muchas veces es tema de la delegación y otras veces es tema del gobierno central, pero tenemos que hacer nosotros la tarea de supervisar y revisar como representantes populares que somos, que se haga la coordinación



## Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para la Ciudad

VI LEGISLATURA

---

tanto delegacional con del gobierno central para que se le dé mantenimiento a este tipo de espacios ya recuperados.

El tema de la movilidad, por declaraciones del doctor Miguel Ángel Mancera, de la Línea Dorada, del Metro, como la columna vertebral del transporte público, así como el Metrobús que viene funcionando, debe tener más líneas paralelas a las que ya existen, ya no son todavía insuficientes. Debemos tener iniciativas para que se hagan cooperativas con la gente que está trabajando ahora en los microbuses, meterlos en orden, y todo eso nos va a mejorar la movilidad y restablecer una infraestructura en la ciudad óptima.

Ya que la gente que tarda muchas horas en trasladarse y pierde de una a dos horas en ir y otra hora o dos horas en regresar a sus casas, porque rodean la ciudad, son personas que viven en la periferia de la ciudad y sufren estos recorridos porque no hay un transporte público eficiente con lo que se pueda desincentivar el uso del automóvil.

Para las personas con capacidades diferentes, en este aspecto ya se esta haciendo que cuenten con rampas de acceso en la presente administración, situación que fue certificada en las estaciones del Metrobús donde se construyeron rampas.

Mucha gente decía que se invierte mucho en hacer rampas, sí, pero en esta ciudad vivimos todos y todos tenemos derecho a transitar por esta ciudad y la gente con capacidades diferentes tiene el mismo derecho que nosotros tenemos, pagan impuestos, son gente que genera y muchas veces son gente que hasta son más chambeadoras.

Otra parte donde se tiene que invertir es en el tema de la recolección de desechos sólidos. Tenemos que tener centros de transferencia óptimos, tenemos que mejorar la infraestructura en camiones. En estos tiempos se hace un sistema terciario. Hay ocasiones en que se recogen orgánicos y hay veces que se recogen inorgánicos. Eso ha ayudado al manejo de la basura, pero se tiene que mejorar el servicio para lo cual es indispensable el apoyo de los delegados.



## Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para la Ciudad

VI LEGISLATURA

---

Se está sacando cierta cantidad de basura, alguna se está manejando en el bordo poniente, en una planta de tratamiento, alguna se está mandando a CEMEX como balas de carga para sus hornos. Eso ha ayudado a la ciudad, pero tenemos qué tener nosotros ya la certidumbre de tener un centro de transferencia donde se acumule la basura, porque eso le está costando a la ciudad y eso fue un tema del Gobierno Federal, cerrar el bordo, ya que es un área y es un terreno que pertenece a CONAGUA.

Tenemos que trabajar entonces en el tema de la recolección de desechos sólidos, que no es un tema menor. La basura bien manejada puede ser sustentable y le puede dar trabajo a mucha gente que se ha dedicado a la pepena, que se ha dedicado a recoger la basura, que muchos de ellos son voluntarios.

Tenemos que darle certidumbre a los empresarios que invierten en infraestructura, decirles como se está manejando, evitar que tengan problemas al momento de licitar, darles esta certidumbre jurídica y de suficiencias presupuestales que muchas veces al momento de licitar ellos hay mucha queja de que necesitan más tiempo, que se necesita tener más suficiencia presupuestal.

Entonces vamos a ver esta certidumbre, ya que yo con algunos que he platicado aquí en la ciudad se sienten muy seguros, sienten seguras sus maquinarias, sienten segura la gente que trabaja. Algunos comentarios aquí en el Estado de México, están sacando sus maquinarias porque se las han robado, les han pedido dinero para poder seguir trabajando, cosa que aquí en la ciudad no pasa.

Entonces, vamos a basarnos en ese tema, vamos a darle certidumbre a los empresarios, vamos a darle certidumbre principalmente a la gente que es la que representamos nosotros y vamos a trabajar en tecnologías nuevas para que la ciudad siga trabajando y tengamos una ciudad de primer nivel.

Muchas gracias.





## Comisión Especial para el Fomento de la Inversión en Infraestructura para la Ciudad

VI LEGISLATURA

---

**EL C. Secretario Dip. Héctor Hugo Hernández Rodríguez.-** El siguiente punto del orden del día, diputado Presidente, son asuntos generales. Si algún diputado desea hacer alguna propuesta o tratar algún asunto, tendrá el uso de la palabra.

No habiendo intervenciones, cumplida su instrucción, diputado Presidente.

**EL C. Presidente Evaristo Roberto Candia Ortega.-** No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión de instalación y se les informa que se les entregará posteriormente la propuesta de programas y reuniones de esta Comisión, habiendo sido entregada la Memoria de la V Legislatura de los Trabajos realizados por esta Comisión.

Muchas gracias.

Se cierra la presente Acta siendo las 13:30 horas del día de su fecha.

- 1) DIP. E. ROBERTO CANDIA ORTEGA \_\_\_\_\_
- 2) DIP. HÉCTOR H. HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ \_\_\_\_\_
- 3) DIP. CARLOS HERNÁNDEZ MIRÓN \_\_\_\_\_
- 4) DIP. AGUSTÍN TORRES PÉREZ \_\_\_\_\_
- 5) DIP. CHRISTIAN D. VON ROERICH DE LA ISLA \_\_\_\_\_